



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 1ª Fiesta del Locro que, organizada conjuntamente por el municipio de Costa Sacate e instituciones locales, se desarrollará el día 20 de junio en la mencionada localidad del Departamento Río Segundo.

Córdoba, 19 de junio de 2024.-

D-28180/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA